



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE UN **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN JV 2020 “FUENTE ALAMO SOSTENIBLE”, CUYO ENTE PROMOTOR ES EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Asistentes:

PRESIDENTE

D. Francisco Miguel Giménez Pérez

VOCALES

D^a. María Isabel Vidal Tudela

D^a. Encarnación García Ruiz

SECRETARIA

D^a. Fuensanta Mendoza Barcelona

Orden del día: Constitución Comisión de Selección y admisión de aspirantes.

En Fuente Álamo de Murcia a quince de abril de dos mil veintiuno, en el despacho Área de Infraestructuras, en primera planta del Edificio de Usos Múltiples, sito en C/ de la Libertad, s/n de Fuente Álamo, siendo las nueve y treinta horas, y en aplicación de lo establecido en la Orden de 22 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por el que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto de Empleo y Formación ,modificada por la Orden de 16 de abril de 2015 abril y por la Orden de 24 de noviembre de 2017, así como, en la Resolución de 21 de Octubre de 2020, de la Directora del SEF, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvención del Programa Mixto Empleo Formación, para entidades locales de la Región de Murcia; se constituye la Comisión de Selección, para la contratación de un **Auxiliar administrativo** a jornada parcial que realizará las labores de gestión administrativa del programa, siendo una duración del contrato de 6 meses, para el Programa Mixto de Empleo-Formación JV 2020 “Fuente Álamo Sostenible”, bajo la presidencia de D. Francisco Miguel Giménez Pérez.

Una vez constituida la Comisión de Selección y analizadas las bases que rigen el presente proceso de selección de aspirantes, se procede a revisar la documentación presentada en plazo y forma establecida, por los aspirantes a cubrir el puesto de **Auxiliar Administrativo** del Programa Mixto de Empleo-Formación “Fuente Álamo Sostenible”.



T01471c790a0f0534107e5278040639B

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	15/04/2021 12:39
MARIA ISABEL VIDAL TUDELA	Orientadora laboral	15/04/2021 12:47
ENCARNACION GARCIA RUIZ	Orientadora laboral	15/04/2021 12:50
FUENSANTA MENDOZA BARCELONA	Auxiliar administrativo	15/04/2021 13:33

Siendo las diez y treinta horas, una vez analizada la documentación en poder de este Comisión de selección, se procede a la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. – Confeccionar la lista provisional de aspirantes admitidos al puesto de Auxiliar Administrativo, del Programa Mixto de Empleo Formación “Fuente Álamo Sostenible”, quedando compuesta:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CANOVAS MARTINEZ ANA MARIA	XX.XXX.316T
CORONADO UREÑA TERESA	XX.XXX.298C
ESCRIBANO RUIZ MARIA DEL PILAR	XX.XXX.207A
GARCIA CHUMILLAS LUCIA	XX.XXX.710P
GARCIA DELGADO ISABEL MARIA	XX.XXX.149S
GARCIA DILLY EVA	XX.XXX.029A
HEREDIA SANCHEZ SUSANA	XX.XXX.095W
HERRERA RODRIGUEZ MARIA JOSEFA	XX.XXX.347S
LOPEZ SANCHEZ JOSEFA	XX.XXX.362N
MADRID JUAREZ DOLORES	XX.XXX.671L
MORENO ALCARAZ VICTORIA	XX.XXX.658D
NAVARRO IZQUIERDO MARIA DEL MAR	XX.XXX.071Z
NAVARRO MARTINEZ MARIA ISABEL	XX.XXX.995Q
QUIAN GUERRERO MARIA JESUS	XX.XXX.608Y

Segundo. – Confeccionar la lista provisional de aspirantes **excluidos** al puesto de Auxiliar Administrativo del Programa Mixto de Empleo Formación “Fuente Álamo Sostenible”, quedando compuesta:

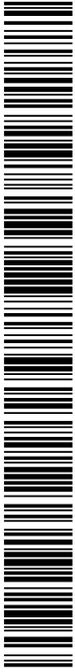
APELLIDOS Y NOMBRE DNI CAUSA DE EXCLUSION

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
BUENDIA MELLET CAROLE	XX.XXX.727E	NO PRESENTA NIE
MARTINEZ CEGARRA ANA CRISTINA	XX.XXX.681K	FUERA DE PLAZO

Tercero. – Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuente Álamo, dando un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la publicación, para subsanar los motivos de exclusión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman, los señores asistentes, conmigo, la Secretaria, que certifico, en Fuente Álamo de Murcia, documento firmado electrónicamente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	15/04/2021 12:39
MARIA ISABEL VIDAL TUDELA	Orientadora laboral	15/04/2021 12:47
ENCARNACION GARCIA RUIZ	Orientadora laboral	15/04/2021 12:50
FUENSANTA MENDOZA BARCELONA	Auxiliar administrativo	15/04/2021 13:33



T01471c79da06534107e5278040639B